

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454

Fecha Envío OC. : 26-03-2019 13:35:22

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-313-CM19

SEÑOR (ES) : IMPORTACION DE IMPLEMENTOS MEDICOS LIMITADA	A Sr (a) : Sergio Roman
DIRECCIÓN : Doctor Manuel Barros Providencia Región Metropolitana de Santiago Borgoño #71 oficina 1403	FONO : 56-2-29023040- 701
RUT : 76.038.974-9	FAX : (())

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TOMA PRESION C-1
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE DESPACHO : COUSIÑO 599, LOTA BAJO, Lota, Región del Biobío
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :
CONTACTO DE PAGO : LEANDRO BERNA FLORES 41877454 lenadro.berna@daslota.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Denisse Katherine Salazar Zapata 56-41-2877454 denisse.salazar@daslota.cl
EMAIL ENVIO FACTURA : denisse.salazar@daslota.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42311708 2239-16-LR15	Cintas adhesivas médicas y quirúrgicas para el uso	3	(1428522)BRAZALETE TENSIOMETRO OMRON HEM7120 UNIDAD 1430602	(1428522) BRAZALETE TENSIOMETRO OMRON HEM7120 UNIDAD; Código; ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	39.838,00	0,00	0,00	119.514
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		119.514
					Dcto.	\$		11.951
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		107.563
					19% IVA	\$		20.437
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		128.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SEGÚN REQUERIMIENTO ORDINARIO 172 DE DIRECTOR CESFAM JUAN CARTES ARIAS PARA FUNCIONAMIENTO EN TERRENO.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-7-PC19 / Sin Cod. Pres.)

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>